

Maduro sugirió que el Plan República busque a los electores en sus casas para que voten en las parlamentarias

Nicolás Maduro sugirió que el Plan República vaya a buscar a los ciudadanos a sus casas para llevarlos a los centros de votación el 6 de diciembre.

Argumentó que se trata de un protocolo de seguridad ante la pandemia de coronavirus.

“En estos días voy a explicar un plan especial de bioseguridad que se está haciendo para votantes venezolanos con el Plan República. Es increíble cómo han surgido ideas de cómo la FANB va a proteger a los votantes desde la puerta de su casa a los centros de votación, y viceversa, para que ejerzan su derecho democrático”, indicó.

Así lo dijo en respuesta a quienes han criticado que se mantenga el llamado a unas elecciones mientras aceptó continuar las clases a distancia, reconociendo así las dificultades asociadas a la pandemia.

Orden constitucional

Maduro afirmó que Ramón Guillermo Aveledo, excoordinador de la Mesa de la Unidad Democrática, le dijo que aplaude que las clases sean a distancia y que no deberían mantenerse las elecciones.

Respondió que es imposible aplazar los comicios.

“Si hay ya fecha determinante en la Constitución es que el 5 de enero de 2020 se instale una nueva Asamblea Nacional. La Constitución es tajante con dos fechas: Con que cada seis años se elija un presidente y se jure el 10 de enero y cada cinco años un nuevo Parlamento. Nadie va a venir aquí a violar lo que diga la Constitución”, expresó.